

153472

Quito, marzo 30 del 2007

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ITEk & CO CIA. LTDA.**

Ciudad,

De mis consideraciones:

De conformidad con mi nombramiento y la facultad que me confiere la Ley de Compañías y el estatuto de **ITEk & CO CIA. LTDA.** tengo a bien elevar a su conocimiento el siguiente:

INFORME DEL COMISARIO DE LA GESTION DE ITEk & CO CIA. LTDA.

**POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2006.**

Este documento tiene por objeto informar objetiva e independientemente la situación de la compañía en base a los libros, datos y documentos proporcionados por la administración los mismos que fueron verificados y analizados hasta establecer por la evidencia recogida tanto en la parte administrativa, financiera como técnica no se encuentra que exista alguna falta de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, es decir la empresa ha cumplido con todas las obligaciones como son impuestos, tasas municipales,

He revisado detenidamente los libros de contabilidad a los cuales corresponden los Estados Financieros presentados y que se rigen bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad los mismos que presentan los siguientes resultados:

ITEk & CO CIA. LTDA.

**BALANCE DE SITUACION
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**

ACTIVOS			53.087.2
Activos Corrientes		53.087.20	
Disponibles	23.640.51		
Exigible	29.446.69		
PASIVO			48.604.56
PASIVOS A CORTO PLAZO		48.604.56	
Cuentas Y Documentos Por Pagar	48.604.56		
PATRIMONIO			4.482.64.
Capital		400.00	
Reserva Legal		408.26	
Utilidad Neta del Periodo		66.12	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			53.087.20



ITEK & CO CIA. LTDA.

**BALANCE DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**

INGRESOS		80.103.78
Ingresos Operacionales	80.103.78	
GASTOS		31.147.69
Costos	20.395.39	
Gastos Administrativos	53.304.23	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		6.404.16
Base Imponible	6.404.16	
15 % Participación de trabajadores		960.62
Impuesto a la Renta		1.360.89
Utilidad Neta del Ejercicio		4.082.65

a).-He dado cumplimiento, desde la fecha de mi nombramiento y como parte integrante de mi examen de los referidos estados financieros, a lo establecido en el artículo 279 de la ley de compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes informo que:

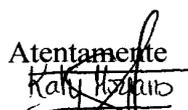
b)-Las cifras presentadas en los Estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la empresa

c)-El examen de los estados financieros incluyo un estudio y evaluación de la estructura de control interno de la empresa

d)-En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de las normas legales, reglamentarias y de las resoluciones de la junta general de accionistas por parte de la administración.

El cumplimiento de las normas Legales, reglamentarias y estatutarias así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la administración de Seredutek S.A., tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes,

Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de accionistas y de la administración de la empresa, para su presentación a la superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento a las disposiciones emitidas por esta entidad de control y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Atentamente

Katia Moyano
CBA 026778